

Viernes, 7 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Nombramiento de una Plaza de Socorrista - Monitor/a Acuático/a. Personal laboral fijo.

Resolución de Alcaldía n.º 4562/2025, de 31 de octubre del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres) por la que, concluido el procedimiento selectivo, para cubrir una plaza de Socorrista Monitor/a Acuático/a, personal laboral fijo, vacante en el Ayuntamiento de Miajadas.

TEXTO

Por Resolución de Alcaldía n.º 4562/2025, de 31 de octubre, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Apellidos y Nombre	DNI
Fernández Gómez, Víctor	*****928W

Característica de la plaza:

Denominación de la plaza:	Socorrista-Monitor Acuático.
Régimen:	Personal laboral fijo.
Unidad/Área:	Área de Deportes.
Categoría profesional:	C2.
Titulación exigible:	Estar en posesión del Título de Graduado en ESO o equivalente.
Sistema selectivo:	Oposición.
N.º de vacantes:	1.



Viernes, 7 de noviembre de 2025

Disponer el importe a que ascienda la retribución del nombrado.

Notificar la presente resolución al candidato seleccionado, comunicándole que deberá formalizar el contrato de trabajo, en un plazo de quince días desde la notificación, de la presente resolución.

Del mismo modo, se le comunicará que su incorporación al puesto de trabajo será con fecha 10 de noviembre de 2025.

Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Formalizado el contrato, comunicar a la oficina pública de empleo que corresponda, en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.

Informar a la representación legal de los/as trabajadores/as, mediante entrega de una copia básica del contrato celebrado.

Miajadas, 3 de noviembre de 2025

Antonio Díaz Alías

ALCALDE - PRESIDENTE

